

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28291** *GESTIÓN HOTELERA OCA, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 71/2012 del Juzgado de lo Social número tres, seguido a instancia de Daniel Bazan Eguia frente a Gestión Hotelera Oca, S.L., se ha dictado con fecha 15/10/2012 Decreto que declara la insolvencia por un importe de 2.111,33 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Registro Mercantil

Burgos, 15 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120070926-1